

# El Eco de Navarra

Diario Independiente \* Dos ediciones  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprentas, Paseo de Valencia, 25 y calle de San Gregorio, 26, bajas.

## EL ALUMBRADO PÚBLICO

II y último

Uno de los servicios más importantes en las poblaciones, debiera ser el del alumbrado. La municipalización de la luz eléctrica para el uso público y particular, produciría pingües ganancias a los pueblos, al propio tiempo que certificaría los abusos de las compañías explotadoras. Móntase en la actualidad fábricas de electricidad cooperativas. ¿Qué mejor cooperativa que la del Ayuntamiento de una población que mira por el bien de sus administrados? Toda población mayor de mil almas debería por sí misma explotar su alumbrado público y particular, no permitiendo que el lucro grande o pequeño de esta industria, sea repartido entre socios capitalistas de una empresa. La municipalización del alumbrado eléctrico es un hecho corriente en Inglaterra, donde la mayor parte de las cooperativas municipales poseen sus fábricas generadoras para el alumbrado público y para la venta al particular que lo desee. En Alemania, las instalaciones para alumbrado de las ciudades, aunque explotadas por empresas ó sociedades, son directamente intervenidas en su explotación é instalación por el burgomaestre de la localidad. Pamplona, que hoy posee su central para el público alumbrado debe en lo sucesivo conservarla, reformándola convenientemente.

Hemos dicho anteriormente que el uso de las corrientes alternativas monofásicas para la distribución eléctrica es cada vez mayor. Su empleo en este caso particular sería de un beneficio manifiesto. Con el uso de transformadores convenientemente repartidos en la población, el peso del hilo del cobre empleado quedaría reducido a su mínimo.

Si suponemos que el total del alumbrado público son dos mil lámparas de 25 bujías, siendo el consumo de cada una de 87,5 voltios y contando un rendimiento en la línea de distribución, transformadores y línea de alta tensión que supondremos a 1.000 voltios, de 80 por 100 y un rendimiento del alternador de 90 por 100, nos serán suficientes en la modificación de la central, dos alternadores de 125 kilowattios que necesitarán una fuerza á producir en turbinas y máquina de vapor de 380 caballos. Utilizando pues la actual máquina de vapor, reemplazando las turbinas ya usadas y empleando dos alternadores de 125 kilowattios cada uno enlazados en cantidad, nos darán un alumbrado en la población de Pamplona de 2000 lámparas incandescentes de 25 bujías ó sus equivalentes de 10 y de 16 bujías. Para la carga de la batería de acumuladores, podría emplearse una conmutativa transformadora de la corriente de un alternador. No se necesita máquina de reserva alguna, toda vez que los acumuladores constituyen la suficiente.

Si para la transmisión de esta energía empleamos tres líneas de alta tensión, tendremos que para los 250 amperios que suponen las 2000 lámparas instaladas, con una pérdida consentida en la red del 10 por 100 serán suficientes hilos de cobre electrolítico, desnudos, de un diámetro de 12 milímetros, con un peso por metro de un kilogramo aproximadamente.

Vemos, pues, cuánto este medio de distribución, suponiendo la no muy alta tensión de la corriente á 1000 voltios, se presta á simplificar considerablemente las redes de transmisión y distribución de la energía. Que el coste de la reforma no es muy importante, los datos anteriores lo demuestran. Redúcese cómo se ha demostrado al remplazo de turbinas, sustituyéndonos continuos hoy usadas, aligeráramos el número de turbinas y empleo del número de transformadores conveniente á una buena distribución del alumbrado en la población.

Resulta de lo hasta aquí expuesto: 1.º Que la central municipal es hoy anticuada en su sistema, prestándose á las reformas ventajosas que el material más moderno lleva consigo. 2.º Que es imposible con máquinas ya desgastadas por el uso, cuyo rendimiento es muy bajo y con una capacidad energética para un número limitado de lámparas cuando su primera instalación, pretendiendo hoy que con estos aparatos se produzca energía para aproximadamente doble número que en su origen.

Es de desear que velando por sus intereses al propio tiempo que por el gran ornato que para la población supone un

buen alumbrado, el Excmo. Ayuntamiento de la capital de Navarra estudie detenidamente la cuestión, prestando toda la atención que el asunto merece.

Un técnico.

## Cháchara

VIVA EL LADRIDO LIBRE!

Queridos amigos míos simpaticísimos perros: recibid mi enhorabuena porque ya ha pasado el tiempo que señalé nuestro Alcalde para que estuviese presos con bozales en el morro, con lazos en el pescuezo. Ya pasó la enarentona, ya podéis ladrar sin miedo, ya sois libres, mis amigos, no tengáis miedo al perrero, á Petit el insaciable, á ese Petit tan siniestro que demandó tres arrobas de esponjas para arrobas, para daros muerte cierta y engañaros como á perros. Ya podéis salir sin bozo, ya podéis ladrar sin miedo delante de todo el mundo hasta delante el perrero, ya podéis, caros amigos, portaros como unos perros, podéis ladrar á la Luna, podéis ladrar al Gobierno, ya sois libres, ya podéis chincharos en el perrero, ya sois como diputados, que ladrar en el Congreso libres de bozo, de lazo y de esponjas. ¡Caballeros! digo, perros, viva, viva el gran ladrido libérrimo y abajo el bozal, la esponja, el Alcalde y el perrero.

GARCILASO

## Crisis total

Madrid 24 (13'25 tarde).

(POR TELÉFONO)

El marqués de la Vega de Armijo ha presentado á don Alfonso la dimisión de todo el Gabinete.

El Rey aceptóla en el acto. Esta tarde comenzarán las consultas, siendo, según costumbre, los primeros personajes llamados por S. M. los presidentes de las Cámaras.

Las consultas se harán extensivas á los expresidentes del Congreso y del Senado y á todos los prohombres que han presidido gabinetes.

MENCHETA.

## Fuerismo y regionalismo

De «Las Noticias» copiamos los siguientes párrafos del magistrado discursor pronunciado en la «Maison Dorée» de Barcelona, por el elocuente diputado por Pamplona señor Vazquez de Mella:

Barcelona está sujeta al terror porque el Estado es inepto, cobarde y débil, cómplice de la anarquía; no sabe cumplir su deber y es preciso que vosotros forméis una junta de defensa para demostrarle que no sirve, y hacéldo pronto. Los que no ven más vida que la presente creen que el sepulcro es el término de todo; pero nosotros, que sabemos que esta vida es el tránsito de otra mejor, no tememos á las hordas salvajes...

Hizo luego el señor Mella un brillantísimo alarde de erudición histórica, teniendo pendiente de sus labios al auditorio, Felipe II, —dijo,— al abrir las Cortes aquí leía el discurso en catalán; en Lisboa juraba los fueros de Portugal, dando una muestra de cómo se respetaban entonces las libertades y los derechos de los pueblos y obligaba á sus hijos á que aprendieran el portugués.

Aquel monarca atendió á la reforma de los fueros de Aragón, tenía Cortes navarras en Pamplona y venía á celebrar las Cortes catalanas, siguiendo el ejemplo del Emperador Carlos V, que al preguntarle los conellers cómo había de recibirse, siendo, como era, emperador de Alemania

y rey de España, contestó: —¡Como conde de Barcelona!

Cantó después un himno á los ideales regionalistas, agregando que, quiera ó no quiera el centralismo, triunfarán, porque todo el mundo en España es regionalista por instinto. Este concepto de nacionalidad común, —siguió diciendo— es como el río con sus afluentes. Lo que forma la unidad histórica que llamamos España, que podemos compararla con el río, se ha hecho por las regiones que son los afluentes. El que quiera secar un río no tiene más que secar sus afluentes. Estos pueden existir sin aquél y el río sin los afluentes no existiría.

Más que autonomía, lo que hay que afirmar es la autorquía en el Municipio, ó sea el gobierno interior. Hay que afirmar el derecho al idioma, que es anterior á los gramáticos, y no se puede suprimir. Lo que es obra de los siglos no puede reformarse. Eso es querer volver rubios á los morenos. Es absurdo que el poder civil, que ha venido el último en la organización social, pretenda ajustar la realidad histórica á una fórmula ideal y triturar á marillazos á la que no quepa.

El señor Vazquez Mella terminó su elocuentísimo y vibrante discurso brindando por la mujer catalana, y dijo que deseaba ver un día ascendiendo juntos, por las históricas montañas de Monserrat, hombres con boinas y barretinas aclamando el conde de Barcelona.

## Miranda

INCIDENTE

Ayer tarde, cuando terminaban el trabajo los obreros de la nueva carretera á Tafalla, uno de ellos, llamado José Bueno (El duque), vecino de esta villa, fué atacado de apoplejía cerebral, y trasladado á su domicilio en estado de gravedad.

BODA

Hoy tenemos un día triste y nevoso, sin que esto evite reine la alegría más ruidosa en casa de la señora doña Estanislada Martínez, por haber casado hoy su hijo Donato, arrogante mozo, con la bellísima señorita Emerita Alcalde.

Los novios, después de un suculento almuerzo, marcharon á Zaragoza á pasar la luna de miel.

Reciban los recién casados, así como sus familias, la más sincera enhorabuena.

El correspondiente.

22 Enero de 1907.

## EL TRASIEGO DE LOS VINOS DE LICOR

La buena clasificación y conservación de los vinos blancos de licor puede conseguirse con la ayuda de los trasiegos y los azuframientos. Estos trasiegos tienen por objeto eliminar un gran número de levaduras que debilitan la acción del ácido sulfúrico.

No todos los enólogos están de acuerdo en el momento en que conviene practicar el primer trasiego, algunos consideran que debe llevarse á cabo, una vez que la fermentación principal ha terminado. Hay ocasiones, sin embargo, en que es difícil saber cuando la fermentación tumultuosa termina y principia la lenta á pesar de los medios técnicos y empíricos de que dispone el vinicultor. Por este motivo el primer trasiego no tiene lugar hasta mediados de Diciembre.

Estos vinos blancos, por oxidación se amarillean, llegando en muchas ocasiones á provocar la enfermedad de la «casse». El «botritis cinerea» es la principal causa de esta alteración. Por esta razón es muy conveniente practicar los trasiegos de estos vinos al abrigo del aire. Deben tomarse asimismo todo género de precauciones al practicar esta operación para evitar la aireación del vino.

Para practicar grandes trasiegos se recomiendan las bombas aspirante-impelentes que evitan el contacto del aire.

Un energético azuframiento del nuevo recipiente vinario, se hace necesario antes de practicar el primer trasiego. La combustión del azufre ó el empleo de los bisulfitos pueden utilizarse con este objeto.

Debe aguardarse á que el tiempo sea frío y seco para proceder á los trasiegos. Cuando se ha practicado el primer tra-

siego en Diciembre, puede hacerse el segundo en Enero y un tercero en Febrero. Algunos prácticos aguardan al mes de Marzo para practicar el último trasiego.

Cualquiera que sea el sistema que se adopta, esta manipulación resulta de gran importancia para el buen resultado y conservación del vino de licor.

LUIS ARIZMENDI.

Cette 19 de Enero de 1907.

## Ventoleras

Por fin llegó la ocasión en que el buen marqués se dijo: ¡Presento la dimisión!

Y sin más contemplación dimitió el de Vega-Armijo. El caso era de esperar, pues no íbamos á pensar que el buen marqués fuese eterno. ¡Dos meses en el gobierno! Esto era casi abusar.

A Navarrotrevertor no le debe de doler abandonar la cartera. Su ilusión más placentera ya pudo satisfacer.

Si quiso á ciencia y paciencia los consumos abolir ya sabe por experiencia lo bien que ha obrado Valencia sus consejos al seguir.

Si se trata de anarquismo, de revisiones del código, de represiones, lo mismo. El gubernamentalismo de Barroso fué tan pródigo como el del buen Romanones, y con sus innovaciones y la nueva policía...

en Barcelona no hay día que no se oigan «explosiones». Tocante á la Religión, ese ya es otro cantar que bien puede demostrar una gran penetración del arte de gobernar.

¡Un proyecto que hizo efecto de un agente disolvente! ¡Caramba con el agente! ¡Córcholis con el proyecto... que se ha muerto de repente!

Domínguez lo presentó, Montero lo combatió, Canalejas dijo ¡Sí! Don Segis exclamó ¡No!

¡Y qué sé yo! Vega-Armijo... Y en este momento crítico, viendo el marqués que al igual que el problema espiritual se agudizaba el político económico y tal.

Dijo: ya esta situación ha cumplido su misión. Ya está el programa, se dijo, y el bueno de Vega-Armijo presentó la dimisión.

¡Y ahora se va... á descansar! ¡Muy bien! no era de pensar que el buen marqués fuese eterno. ¡Dos meses en el gobierno y con tanto trabajar!

En Castellón ha sido robada la caja de caudales de la corporación provincial con la extraordinaria ocurrencia, por parte de los ladrones, de dejar encerrado dentro de la caja, nada menos que al mismo depositario en persona.

Después de llevarse, ¡claro está! todo el numerario existente en el arca.

Es una buena ocurrencia que el cajero aplaudirá gracias á esta contingencia, fácilmente probará el cajero su inocencia.

Por más que alguien asegura que ahora el hombre trabaja por vengar la travesura y ver si mete en cintura al que lo ha metido en caja.

¿Saben ustedes lo del otro día: «pa mi que nieva?»

Pues la cosa ha cambiado; ahora decimos: «Pa mi que hiela!»

¡Vaya un frío, señores! Carambita... ¡qué noches estas!

FULANEZ.

## LANZ

Llevamos quince días propios de la rigurosa y cruel estación en que nos encontramos, y como quien dice no para de helar. En el momento en que escribo esta carta crónica comienza á amainar el frío

Sara acudía al castillo en cuanto sus ocupaciones le dejaban alguna libertad, y presente estaba cuando se rompieron los últimos lazos que sujetaban á la vida al joven Ricardo.

Hasta el fin el moribundo tuvo éstos amantes, manos solícitas para atender á sus necesidades, y pudo apreciar cuánto más dulce es morir de esta manera que á consecuencia de una querrela en las tabernas de Londres.

XII

## El capitán Fanny

Seis años habían corrido desde la velada de aquella famosa Noche-buena en que un buhonero robó á Sara un reloj, y éste incidente produjo tan notable cambio en la felicidad de Samuel. Como seis años antes, Betty y su señora ocupábanse en disponer la cena, y sus hornillas eran verdaderas meSte piras gloriosas donde se ofrecían en holocausto las más sabrosas víctimas.

Los preparativos eran casi los mismos de seis años antes, aunque hubiesen ocurrido grandes cambios en la casa. La vez y las maneras de Sara se habían dulcificado, y una especie de inquietud perpetua, cuya causa nadie adivinaba, habían de Sara otra mujer, tanto que Samuel, veiese obligado á veces á distraerla y consolarla, dándole pequeños vasos de ponche para reanimarla.

Y los copos de nieve que descendían pesada y magestuosamente de las alturas parecía que tratan de poner el cimiento á una gran nevada á juzgar por el aspecto general del cielo, la temperatura y dirección de los vientos. Ya solo faltaba que tras un verano y otoño de pertinaz sequía, sucediese un invierno de hielos y grandes nevadas que pongan en apretura á los labradores y ganaderos de esta villa y en general de toda la montaña de Navarra.

Ayer sobre las diez de la noche rindió su espíritu al Señor confortada con los auxilios espirituales y la bendición apostólica, la virtuosa señora doña Joaquina Gofí, de edad de 82 años, de esta villa. A sus atribulados parientes envió la expresión de mi pésame.

También se encuentra enferma de alguna gravedad la esposa del estimado propietario don Vicente Beunza, á quien celebraremos poder contemplarle satisfecho por el restablecimiento de su apreciable señora.

El correspondiente.

23 de Enero 1907.

## En la Audiencia

Tafalla.—Contra A. D., por hurto, Pamplona.—Contra F. Q. y otros, por lesiones.

Id.—Por hurto, sin procesado. Sentenciado.

Estella.—Juicio oral ante el Tribunal de derecho de la causa seguida contra Miguel Corres, por amenazas. Defensor señor San Julián; procurador señor Carvajal; prestarán declaración 2 testigos.

Condennado á Lorenzo Regalado, como autor de un delito de resistencia á la autoridad, á las penas de 2 meses y 1 día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Condennado á Lina Blasa Garcia á 2 meses y 1 día de arresto mayor, por el delito de hurto.

Absoviendo á José María García Esain, del delito de lesiones de que fué acusado.

En el Ayuntamiento

A las seis menos cuarto se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los señores Arvizu, Sanz, Eyaralar, San Julián, Saez, Martinicorena, Goicoechea, Izu, Gayarre, Zamborán, Irazoz, Lizarraga y Seminario.

Acta de la sesión anterior, aprobada. Cuentas y libramientos aprobados.

Don Fabian Luna, don Esteban Montes, don Tomás Arnal, don Paulino Jaso y don Antonio Santos, solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide con arreglo á la ley. Don Ignacio Ayerra, solicita se le expida una certificación en la que se justifique que es propietario de una finca de tres robadas, situada en el término de Lezeairu de esta jurisdicción.

Se accede á lo solicitado. Don Juan Argal, en nombre de don Pío Latasa, solicita se le conceda terreno en el Cementerio moderno para construir un panteón.

A la comisión de Gobierno. Doña María San Julián, solicita se le expida una certificación en la que conste que es propietaria de una finca rústica que posee en jurisdicción de esta ciudad.

Désele lo que constare y fuere de dar. Expuestas al público las listas de electores para Compromisarios en la elección de senadores, en cumplimiento y á los efectos del artículo 25 y siguientes de la Ley de 8 de Febrero de 1877, no se ha interpuesto ninguna clase de reclamaciones, por lo que el Excmo. Ayuntamiento puede declararlas definitivas.

Son declaradas definitivas estas listas. Relación de los individuos que han solicitado y obtenido el empadronamiento en esta capital y que, por consiguiente no deben ser eliminados de la lista de bajos por pérdida de vecindad; no habiéndose interpuesto ninguna clase de reclamaciones respecto á las demás listas de ratificación del Padrón Municipal, correspondiente al año 1906.

El Ayuntamiento se muestra conforme.

El digno esposo había sufrido también una modificación relativa; ya no tenía miedo de su consorte ni de su clientela; atreviase á beber un vaso de cerveza sin tender la vista con temor en torno suyo, y únicamente manifestábase medroso cuando había necesidad de entrar á ocurrir en alguna parte, por más que ahora fuese un león comparado con lo que había sido.

El Oso Negro estaba alegre como nunca esta Noche buena, porque habían llegado unos caballeros en comandita que cenaban en el salón blanco, habitación reservada para las grandes solemnidades, situada en el pieo principal.

Aquellos señores iban á pasar allí la noche y parte del contenido de las cacerolas de Betty les estaba destinado.

—¡Verdad que uno de ellos es muy guapo?—dijo ésta, mientras desplumaba un pato que tenía en la falda.—¡Qué ojos tienen! ¡cómo penetran! Y tiene unas manos tan blancas como las de la señorita Emilia, y cargadas de sortijas. Los otros parece le tienen miedo; uno ó dos querían partir y les ha mandado que se quedaran. Uno de ellos ha preguntado si el sitio donde estaban era no sé qué... porque no he podido entenderlo y él se ha echado á reír y le ha dicho que era un cobardo incapaz de vivir entre personas de algún valer; otro dijo que el capitán tenía razón, y juraban de una manera que daba miedo.

Mientras la cocinera hablaba Samuel se presentó en la cocina

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 23

## El capitán fantasma

junto á la chimenea con un libro, Ricardo empezó á meditar sobre su vida pasada, inútil siempre y á veces culpable.

Muchas noches el joven castellano las vio deslizar en perpetuo insomnio, escuchó todas las horas del reloj, apreció el ruido de las gotas de agua que se estrellaban en los cristales, y en aquellas horas dió oído á la voz de su conciencia, y mirando á su hermana murmuró:

—¡Qué hermosa y qué desgraciada! ¿Por qué no la unimos á Dario en vez de enlazar su vida á la del capitán Duke?

Arrepentíase de la parte que había tomado en tal matrimonio y de no haber escuchado las súplicas de la niña.

—¡Milly! ¡Milly!—dijo una noche de repente.

—¿Qué quieres? ¡Ciel que dormiste! ¿Hace mucho que has despertado?

—El mucho; pero mejor es despertar cuando se despierta á tiempo.

—¿Qué pensabas?

—Que he sido para tí un mal hermano.

—¿Ne creas eso.

Y al hablar así le estrechaba entre sus brazos,

—Sí, Milly; he sido un mal hermano para tí; he contribuido á unirte con un hombre que odiabas, separándote del que querías... Te he hecho desgraciada, y tú, sin embargo me cuidas como si te hubiera hecho dichosa.

—¿Quién se acuerda de eso, Ricardo? El cariño de dos hermanos debe triunfar de pesares y rencillas; hace tanto tiempo de eso que ya he dado el olvido mi desgracia, y ya ves. Dios piadoso ha querido romper mi cadena.

—Después de mi muerte serás casi rica, Milly; durante estos cinco años he hecho muchas economías, he mejorado mi propiedad y Juan Martín, el arrendatario, es un hombre de quien te puedes fiar. Cuando yo muera tendrás que ocuparte de tus negocios y dejar tu humilde morada para verte á vivir al castillo.

—Ricardo, Ricardo, no hables de eso. Es preciso, Milly; justo es hablar de estas cosas cuando se va á emprender el gran viaje; quiero exigirte también una promesa, Milly.

—¿Qué no haré yo por tí, Ricardo mío! —Ya lo sé; pues ahora concéde: ¿cuanto tiempo hace que se marchó el capitán Jorge Duke?

A esta pregunta inesperada Emilia se alarmó.

—Pues en los últimos días de Enero quiero que hagas un viaje á Londres y lleves una carta mía á Dario.

—Lo haré, ¿pero ha de ser en Enero y no antes?

—Sí, tal es mi capricho, capricho de enfermo, si tú quieres. La carta no está escrita, pero te la daré antes de dormirme. Dame pluma y papel.

—Mañana, hermano mío; has hablado mucho, ya escribirás mañana.

—No, al momento, ¿quién sabe si mañana mismo sería tarde?

La pobre enfermera creyó que era mejor complacerle que irritarle con una negativa; le llevó á la cama el recado de escribir, le incorporó, apoyándole en las almohadas, y se retiró hacia la chimenea.

Ya sabemos que torpe era Ricardo para escribir aun en buena salud; las breves líneas que escribió aquella noche costaronle un trabajo inmenso; las leyó con satisfacción, cerró la carta y la selló con lacre y el sello de la familia Markhan, y ¡puso en el sobre con grandes letras desiguales:

«A Dario Markhan.»

«Para ser entregado por Emilia Duke á fin de Enero de 17...»

—He cometido fealtad con Dario,—dijo entregándole la carta á su hermana,—pero esto lo remedia todo. Es mi última voluntad, mi testamento, y no haré otro porque no hay nadie más que tú para heredarme.

—¿Haces algún legado á Dario?

—Sí, alguno muy importante, ya lo sabrás.

Informes

De la comisión de Hacienda

Presentando a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento un proyecto de bases o condiciones bajo las cuales podrá adjudicarse el servicio de la recaudación de la contribución directa que se reparte a la riqueza encastrada.

De la comisión de Fomento

Solicitando del Excmo. Ayuntamiento el permiso necesario para proceder el derribo de la fuente de la calle de los Descalzos. Se aprueba el informe.

De la Comisión de señores Alcaldes

Proponiendo al Excmo. Ayuntamiento la ratificación del acuerdo adoptado con la Asamblea de mayores contribuyentes, respecto al aumento de sueldo que en lo sucesivo han de disfrutar los señores inspectores de carnes.

Se acuerda que quede por ocho días sobre la mesa.

El Alcalde da cuenta de una comunicación de la Diputación acerca de un recurso interpuesto por el señor Ros sobre impuesto a las cervezas.

Se acuerda que la comisión de Hacienda conteste.

Continuación de cuenta de que don Juan Cruz Arteaga reclama 47 000 pesetas a que asciende el importe de sus trabajos de apertura del portal de San Nicolás.

El señor Eyaralari propone que se convoque cuanto antes a la Asamblea de mayores contribuyentes, para que se discuta el presupuesto extraordinario.

La comisión determinará cuándo se ha de citar a la Asamblea.

La sesión se levanta a las seis y media.

LO QUE DEBE HACERSE

El asendereado y tristemente famoso proyecto de ley contra las Ordenes religiosas, que ha provocado unánimes protestas de todos los buenos españoles, realizadas en actos grandiosos como nunca los han ejecutado los católicos de esta nación; ese aún no bastante maldiceido proyecto de ley, que ocasionó la caída del Gabinete López Domínguez, ha producido también la del presidente por el marqués de la Vega de Armijo y la del partido liberal.

Desde hace días, es opinión general, unánime, la de que dicho nefasto proyecto de ley está muerto hace tiempo. Un día y otro leemos en los periódicos que el proyecto masonico presentado al Congreso por el señor Dávila está irremisiblemente condenado a podrirse en el polvo del Archivo de dicha Cámara.

Eso es un indudable triunfo de la España católica; pero deben los católicos españoles darse por satisfechos con eso? Creemos que no, y que debe hacerse lo mismo que respecto de otro proyecto de ley verán los lectores en las siguientes líneas, que cortamos de «El Ejército Español».

«Las reformas del general Luque. El Real decreto: Vengo en autorizar al ministro de la Guerra para que retire de las Cortes el proyecto de ley de bases para la realización de determinadas reformas en el ejército, presentado en virtud de Mi decreto de veinticinco de Octubre último.»

Eso mismo es preciso que se haga con el proyecto contra las Asociaciones religiosas; y eso, en nuestra opinión, deben exigir los católicos españoles.

La perversidad del tal proyecto y la dignidad de la nación reclaman que aquel sea, no ya arrinconado y dado al olvido, sino retirado y destruido. Es preciso que, como dice la alocución de los organizadores de la inolvidable manifestación católica navarra realizada en Pamplona el 9 de Diciembre último, el proyecto importado de Francia vuelva a las logias masonicas de que salió.

Y así esperamos que sucederá luego de volver al poder el partido conservador, al cual y personalmente a su jefe representé en aquel grandioso acto de protesta nuestro ilustre paisano el marqués del Vadillo.

El triunfo hasta ahora alcanzado por los católicos españoles necesita, para ser completo, ese coronamiento; y el éxito conseguido debe ser eficaz estímulo, como es base sólida de halagüeña esperanza. Hay que conseguir la destrucción del odioso proyecto anticatólico.

Notas teatrales

Ayer se cantó «Rigoletto». Decían los programas que se estrenaría en castellano, pero yo creo que aquello fué el estreno de una promiscuación lingüística.

Todos fuimos al teatro esperando oír traducido al castellano aquello de «La donna é mobile»; pero el señor Simonetti no satisfizo nuestra curiosidad.

Por supuesto para lo que oímos de castellano, podían haber cantado la ópera en la lengua de Verdi. La señorita Baillo cantó muy biertoda la obra, cosechando muchos aplausos en el segundo acto, y viéndose obligada a salir al palco escénico a recoger una ovación.

Las noticias que tengo de esta obra no pueden ser más satisfactorias.

Tenemos muchas ganas de oír «Cavalleria rusticana»; y si fuera posible «Fausto».

GARCILASO.

ADMINISTRACION FORAL

Se autorizó al ayuntamiento de Sumbilla para enajenar un trozo de terreno que solicita don José M.º Elizondo.

Se autorizaron los arbitrios pedidos por los pueblos de Morentin, Latasa y Zabaleta.

Se facultó al municipio de Carcastillo para contratar el servicio de alumbrado eléctrico del pueblo.

Se acordó rebajar en la hoja catastral de Armañanzas 140 pesetas por una taberna.

Se dispuso que la sección de Estadística haga las modificaciones que indica la junta de catastro de Esparza de Salazar en la hoja de riqueza.

Se acordó prevenir a la junta de catastro de Lerin, que si no cumple en el plazo de ocho días a diligencia de trámite que se ordenó en el expediente de don Manuel Petroch, se exigirá al presidente, vocales y secretario la responsabilidad consiguiente.

Se desestimó la reclamación catastral del Ayuntamiento de Cintruénigo.

Se acordó que las oposiciones a la plaza de oficial jefe del negociado de Gobernación de la Diputación, comiencen el día 4 de Febrero próximo a las cuatro de la tarde.

Se acordó otorgar a la sociedad «Electra-Aoiz», para construir el tranvía eléctrico desde Pamplona por Aoiz a Sangüesa, la subvención de 10.000 pesetas por kilómetro en los trayectos en que se ocupe la carretera, y la de 12.500 en los que no se utilice.

Se acordó otorgar a la sociedad «Electra-Aoiz», para construir el tranvía eléctrico desde Pamplona por Aoiz a Sangüesa, la subvención de 10.000 pesetas por kilómetro en los trayectos en que se ocupe la carretera, y la de 12.500 en los que no se utilice.

Se acordó otorgar a la sociedad «Electra-Aoiz», para construir el tranvía eléctrico desde Pamplona por Aoiz a Sangüesa, la subvención de 10.000 pesetas por kilómetro en los trayectos en que se ocupe la carretera, y la de 12.500 en los que no se utilice.

Se acordó otorgar a la sociedad «Electra-Aoiz», para construir el tranvía eléctrico desde Pamplona por Aoiz a Sangüesa, la subvención de 10.000 pesetas por kilómetro en los trayectos en que se ocupe la carretera, y la de 12.500 en los que no se utilice.

Se acordó otorgar a la sociedad «Electra-Aoiz», para construir el tranvía eléctrico desde Pamplona por Aoiz a Sangüesa, la subvención de 10.000 pesetas por kilómetro en los trayectos en que se ocupe la carretera, y la de 12.500 en los que no se utilice.

Se acordó otorgar a la sociedad «Electra-Aoiz», para construir el tranvía eléctrico desde Pamplona por Aoiz a Sangüesa, la subvención de 10.000 pesetas por kilómetro en los trayectos en que se ocupe la carretera, y la de 12.500 en los que no se utilice.

Se acordó otorgar a la sociedad «Electra-Aoiz», para construir el tranvía eléctrico desde Pamplona por Aoiz a Sangüesa, la subvención de 10.000 pesetas por kilómetro en los trayectos en que se ocupe la carretera, y la de 12.500 en los que no se utilice.

Se acordó otorgar a la sociedad «Electra-Aoiz», para construir el tranvía eléctrico desde Pamplona por Aoiz a Sangüesa, la subvención de 10.000 pesetas por kilómetro en los trayectos en que se ocupe la carretera, y la de 12.500 en los que no se utilice.

Se acordó otorgar a la sociedad «Electra-Aoiz», para construir el tranvía eléctrico desde Pamplona por Aoiz a Sangüesa, la subvención de 10.000 pesetas por kilómetro en los trayectos en que se ocupe la carretera, y la de 12.500 en los que no se utilice.

Se acordó otorgar a la sociedad «Electra-Aoiz», para construir el tranvía eléctrico desde Pamplona por Aoiz a Sangüesa, la subvención de 10.000 pesetas por kilómetro en los trayectos en que se ocupe la carretera, y la de 12.500 en los que no se utilice.

Se acordó otorgar a la sociedad «Electra-Aoiz», para construir el tranvía eléctrico desde Pamplona por Aoiz a Sangüesa, la subvención de 10.000 pesetas por kilómetro en los trayectos en que se ocupe la carretera, y la de 12.500 en los que no se utilice.

Se acordó otorgar a la sociedad «Electra-Aoiz», para construir el tranvía eléctrico desde Pamplona por Aoiz a Sangüesa, la subvención de 10.000 pesetas por kilómetro en los trayectos en que se ocupe la carretera, y la de 12.500 en los que no se utilice.

Se acordó otorgar a la sociedad «Electra-Aoiz», para construir el tranvía eléctrico desde Pamplona por Aoiz a Sangüesa, la subvención de 10.000 pesetas por kilómetro en los trayectos en que se ocupe la carretera, y la de 12.500 en los que no se utilice.

Se acordó otorgar a la sociedad «Electra-Aoiz», para construir el tranvía eléctrico desde Pamplona por Aoiz a Sangüesa, la subvención de 10.000 pesetas por kilómetro en los trayectos en que se ocupe la carretera, y la de 12.500 en los que no se utilice.

Se acordó otorgar a la sociedad «Electra-Aoiz», para construir el tranvía eléctrico desde Pamplona por Aoiz a Sangüesa, la subvención de 10.000 pesetas por kilómetro en los trayectos en que se ocupe la carretera, y la de 12.500 en los que no se utilice.

Se acordó otorgar a la sociedad «Electra-Aoiz», para construir el tranvía eléctrico desde Pamplona por Aoiz a Sangüesa, la subvención de 10.000 pesetas por kilómetro en los trayectos en que se ocupe la carretera, y la de 12.500 en los que no se utilice.

Se acordó otorgar a la sociedad «Electra-Aoiz», para construir el tranvía eléctrico desde Pamplona por Aoiz a Sangüesa, la subvención de 10.000 pesetas por kilómetro en los trayectos en que se ocupe la carretera, y la de 12.500 en los que no se utilice.

Se acordó otorgar a la sociedad «Electra-Aoiz», para construir el tranvía eléctrico desde Pamplona por Aoiz a Sangüesa, la subvención de 10.000 pesetas por kilómetro en los trayectos en que se ocupe la carretera, y la de 12.500 en los que no se utilice.

Se acordó otorgar a la sociedad «Electra-Aoiz», para construir el tranvía eléctrico desde Pamplona por Aoiz a Sangüesa, la subvención de 10.000 pesetas por kilómetro en los trayectos en que se ocupe la carretera, y la de 12.500 en los que no se utilice.

Se acordó otorgar a la sociedad «Electra-Aoiz», para construir el tranvía eléctrico desde Pamplona por Aoiz a Sangüesa, la subvención de 10.000 pesetas por kilómetro en los trayectos en que se ocupe la carretera, y la de 12.500 en los que no se utilice.

Se acordó otorgar a la sociedad «Electra-Aoiz», para construir el tranvía eléctrico desde Pamplona por Aoiz a Sangüesa, la subvención de 10.000 pesetas por kilómetro en los trayectos en que se ocupe la carretera, y la de 12.500 en los que no se utilice.

Se acordó otorgar a la sociedad «Electra-Aoiz», para construir el tranvía eléctrico desde Pamplona por Aoiz a Sangüesa, la subvención de 10.000 pesetas por kilómetro en los trayectos en que se ocupe la carretera, y la de 12.500 en los que no se utilice.

A la una de esta madrugada el digno párroco de San Saturnino, don Francisco Gonzalez continuaba en el mismo estado de gravedad en que se hallaba desde anteaer.

Nosotros continuamos deseando vivamente su restablecimiento.

De nuestro ilustrado corresponsal en Andosilla: «Hoy han terminado las fiestas de San Sebastian que han estado animadas como nunca.

Suprimidas por un Ayuntamiento, han sido reintegradas a su primitivo estado por el actual con gran contento de todos.

Pero hay que preguntar a esta Corporación municipal ¿cabe hoy una fiesta sin que una música, sea la que sea, alegre al pueblo? Porque de no haber sido por los gaiteros de Pamplona José Moreno y Cesareo Lumbreras, que fueron contratados por una cuadrilla de mozos y amenizaron esto, haciéndolo muy bien, y por seis músicos de instrumento (fracmento de la orquesta, que fué), esto hubiera sido una fiesta fúnebre y una de dos; ó la fiesta es, ó no es. Si se quiere que sea, sea con todas sus consecuencias incluso la del presupuesto.

En fin mucha gente forastera, mucha animación, mucha alegría, y ni una simple disputa.

El orador don Eulogio Martínez, elocuente, y pegando a los franceses más que en San Quintín.

En Alsasua se halla gravemente enfermo, de pulmonía, nuestro querido amigo don Sebastián Arizmendi, habiendo recibido ya los Santos Sacramentos.

También se encuentra enfermo de suma gravedad con un ataque de angina al pecho, que sufrió ayer al mediodía, nuestro respetable amigo el coadjutor de dicho pueblo don Casto Goicoechea, quien recibió a primera hora de anoche el Santo Viático, el cual estuvo concurrencísimo.

Hacemos fervientes votos por que recobren la salud dichos señores.

En los primeros días del mes de Febrero se verificarán en Madrid en la Escuela Normal Central de Maestros exámenes de revalida de todos los grados de la carrera del magisterio.

Las instancias se admiten en la secretaría de dicho centro hasta el 31 del corriente mes.

Anteaer fué herido en las inmediaciones de Ayesa el vecino Victor Muguetta, resultando con una herida de arma de fuego en el pabellón de la oreja izquierda, que no reviste gran importancia.

El presunto autor ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado que instruye diligencias.

Nos dios nuestro estimado corresponsal en Mendigorria: «Por unanimidad se ha deseado en ésta la supresión de las cadenas, informando a S. E. continúen como están, mientras no se halle una fórmula más ventajosa para los agricultores que el Reglamento proyectado.»

Estos días acude bastante público a las sesiones que se celebran en el Circo Labarta.

Bueno será que la empresa dé más variedad al cartel, y entonces seguramente tendrá más público.

En Logroño ha fallecido a la edad de 71 años doña Valentina Greño y Martín, natural de Viana.

R. I. P. En el gobierno civil se expidieron ayer dos licencias de caza y una de pesca.

Con el fin de que llegue a conocimiento de los que conducen ganado a esta capital para la venta en vivo, ó para el pique en los Mataderos, les advertimos que deben venir provistos del correspondiente certificado de Sanidad, pues de lo contrario se exponen a que no se les permita la entrada del ganado, por haberse dado por la Alcaldía las órdenes oportunas para que se exija dicho certificado, que alcanza a las reses lanaras, vacunas, cabrias y de cerda.

Han sido denunciados a la Alcaldía nada menos que los propietarios de 319 casas, por no tener alumbrado en la escalera.

A los denunciados se les impondrá la correspondiente multa, con lo que, de satisfacerla todos, ya pueden otorgar nuestros ediles un pequeño aumento de sueldo a los municipales, para que vigilen no se robe alguna bombilla.

Hoy se ha celebrado junta local de reformas sociales en unión de los delegados del partido judicial, para proceder al nombramiento de representantes y suplente ante la junta provincial, habiendo sido nombrados don Gregorio Angulo como vocal efectivo y como suplente don Anselmo Argonz.

En vista de los continuos robos de reses lanaras que desde algún tiempo a esta parte se vienen efectuando en trenes de mercancías entre las estaciones de Lodosa y Alcanadre, la Guardia civil de este último pueblo ha reforzado la vigilancia, y al estar anteanoche ejerciendo sus servicios por las proximidades de la vía, sorprendió a un individuo desconocido, a quien echó el alto.

El individuo en cuestión, lejos de obedecer, hizo un disparo contra la pareja de la benemérita, la que contestó con otros cuatro, que no dieron alcance al precitado joven, quien aprovechando la noche, se dió a la fuga, sin que hasta ahora haya sido habido.

El cadáver de Antonio Montes será embalsamado en Veracruz en el vapor «Manuel Calvo» el día 26 y llegará a Cádiz el 17 de Febrero.

Los espadas Fuentes y Bombita han telegrafado a la familia del desgraciado diestro que se han hecho cargo de todos los bienes y efectos pertenecientes al finado.

En la prisión de Burgos ha ingresado a cumplir la condena impuesta por esta Audiencia el penado Vicente Barbería.

Ha sido ascendido en su carrera el contable de vía y obras de esta estación

don Lope Gonzalez, a quien le enviamos nuestra enhorabuena.

Ha fallecido en Villa del Rio (Córdoba) la señora doña Carmen Merino y Gallego, pariente de los industriales de esta ciudad y amigos nuestros los señores hijos de don Luis Merino, a quienes, como a toda la familia de la finada, enviamos el pésame.

Dios haya acogido el alma de la finada.

El Alcalde de Pamplona don Joaquín Viñas y Larrondo presentó ayer por telegrama la dimisión de su cargo con carácter de irrevocable.

En la cocina gratuita de la parroquia de San Juan Bautista se repartieron ayer 700 raciones entre los pobres de la misma.

Refiere un periódico que en Budapest ocurre un hecho muy curioso. El conde húngaro Zichy ha muerto, dejando toda su fortuna a su hijo, a excepción de sus colecciones históricas, que las lega a la ciudad de Budapest.

El fallecido olvidó especificar a quién correspondería su traje de gala de magnate húngaro, que está provisto de hermosos botones, cada uno de los cuales es un soberbio solitario, valiendo el traje disputado más de doce millones de francos.

En sesión celebrada ayer por la Diputación se acordó que las oposiciones a la plaza de oficial letrado del negociado de la Diputación comiencen el día 4 de Febrero próximo a las cuatro de la tarde.

Según nos comunican de la Burunda, anteaer se reunieron en Alsasua representantes de los Ayuntamientos de este pueblo y Bakaicoa, Iturmendi, Urdiain, Clordia y Oiazagutia, para tratar de dar el informe pedido por la Diputación acerca del proyecto, que a la misma fué presentado, de un impuesto de carreteras para sustituir al de portazgos, y los reunidos acordaron contestar que optan por la supresión de las cadenas sustituyéndolas con el impuesto proyectado.

La Corporación provincial ha acordado otorgar a la sociedad «Electra Aoiz» para construir el tranvía eléctrico desde Pamplona por Aoiz a Sangüesa la subvención de 10.000 pesetas por kilómetro en los trayectos en que se utilice la carretera, y la de 12.500 en los que no se utilice.

La vacante de médico de la importante villa de Fitero ha sido provista en la persona del conocido médico zaragozano don José Casas Parellada.

Asma.—Se alivia y llega a curarse con las pastillas balsámicas Morillo.—Pídanse en las farmacias principales. Depósito en Pamplona, en la de Arteaga, Paseo de Valencia 32.

A la alcaldía fueron ayer denunciados varios vecinos por infringir las ordenanzas municipales.

En la cocina gratuita de la parroquia de San Lorenzo se sirvió ayer comida a 580 personas.

Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa; de efectos seguros en el raquitismo y debilidad en general; es su sabor agradable, los niños lo toman sin repugnancia. Frascos de una peseta. Farmacia de Arteaga, Paseo de Valencia 32.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la plana tercera, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Enfermedades de los ojos, «La Bandera», Ocerarios de carretería, Olie.—Venta de una casa, En la ebistería, Patatas de Vitoria, Agente marítimo, Interesale al público, Caballo, Traspaso, Venta de un buey, Gran liquidación de calzado, Nodriza, Sistema Austro Húngaro, Yrazu y Compañía, Arriendo, Automóviles, Vides americanas, Venta de pieles, Sillas, Remolacha forrajera, Curación del mal de pezuña.

PUBLICACIONES

LA MURTE DEL SHAH DE PERSIA

El número III de «La Ilustración Española y Americana» publica una brillante i formación gráfica con los retratos del Shah de Persia, recientemente fallecido, de su sucesor y de los hermanos del nuevo Shah. Además, ofrece, entre otros retratos y fotografías, una muy curiosa colección de vistas del palacio en que se ha celebrado la Asamblea del Episcopado francés.

En el texto, tan ameno y escogido como siempre, encontrarán los lectores de esta importantísima Revista, los primeros literarios a que nos tiene acostumbrados.

Correspondencia Administrativa

Gorona.—D. A. V. recibida libranza de 14 pesetas, pagada su suscripción hasta 1.º de Enero de 1907.

HAN FALLECIDO: En Lanz doña Joaquina Gofii. En Urroz don Natalio Lusarreta. R. I. P.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

Continuando el mal estado de la línea, no pudimos celebrar las conferencias telefónicas de costumbre con nuestros activos corresponsales en la región.

CURSO DE LA CRISIS

Madrid

Primera conferencia

Madrid 24 (6 tarde)

Habiendo comunicado a ustedes por telefonema la dimisión de todo el Gabinete y el propósito del Rey de consultar a buen número de personajes de los partidos turnantes, para resolver la crisis, procede dar ahora noticia del curso de la misma.

Esta mañana el marqués de la Vega de Armijo, antes de ir a Palacio, para presentar al Rey su dimisión y las de todos los ministros, ha tenido una larga conferencia con los señores de Federico y conde de Romanones.

A los observadores ó, quizá mejor, a los aficionados a saberlo y comentarlo todo, ha causado extrañeza el hecho de que el presidente del Consejo, teniendo las dimisiones de todos los individuos de éste y no quedándole, por tanto, nada que hacer más que presentárselas, haya considerado procedente, antes de dar ese paso, hablar extensamente con dos de los ministros y no con ningún otro de ellos.

Pero no se ha sabido sobre qué ha versado la conversación del marqués de la Vega de Armijo con los señores de Federico y conde de Romanones.

Lo que sí se ha sabido, porque el mismo interesado lo manifiesta sin rebozo, es lo muy disgustado que el anciano presidente dimisionario del Consejo de ministros se halla de la conducta que con él han observado los prohombres del partido liberal.

El marqués de la Vega de Armijo se lamenta de la falta de apoyo que ha encontrado en los jefes de las fracciones del partido liberal. Tan quejoso se muestra de eso, que para él, por lo visto ha sido un desencanto ó una serie de desengaños, que «aunque le llevarán atado (son palabras suyas) no volvería a encargarse del poder en las condiciones y circunstancias en que lo ha ejercido.»

Ya se han realizado algunas de las consultas que el Rey ha determinado realizar, para resolver la crisis.

No es posible predecir cuándo se terminarán esas consultas, que son muchas, pues, como ya hemos comunicado por telefonema, Alfonso XIII quiere conocer la opinión de los presidentes y ex-presidentes de las Cámaras legislativas y de los ex-presidentes del Consejo de ministros.

De las realizadas hasta ahora tenemos las noticias siguientes:

Montero Rios

El primero que ha sido llamado por

línea, no pudimos celebrar las conferencias telefónicas de costumbre con nuestros activos corresponsales en la región.

el Rey y ha informado a S. M., es el señor Montero Rios, presidente del Senado y ex-presidente del Consejo de ministros.

La reserva en que se ha encerrado don Eugenio, al salir del real palacio, ha impedido saber por el momento la opinión que había expuesto al Monarca.

Después se ha revelado, y según versión que por su origen es admitida como exacta, lo manifestado por el señor Montero Rios al Rey es lo siguiente:

Que considera procedente que continúe en el poder el partido liberal, mediante la constitución de un Gabinete que pueda realizar la misión de aquí; porque, si el partido liberal cae del poder ahora que está quebrantado por una lucha interior, es lo más probable que esa lucha produzca la disolución del partido, y en tal caso la Corona no podría disponer de ese elemento de gobierno el día en que los conservadores terminasen su misión.

Por eso el señor Montero Rios juzga necesario que continúe en el poder el partido liberal, robusteciéndose y enmendando sus yerros.

Canalejas

Después ha comparecido ante el Rey el señor Canalejas, presidente del Congreso, y, según versión fidedigna y admitida por todos, lo que ha dicho a S. M., puede sintetizarse como sigue:

Que opina deben continuar los liberales en el poder con las Cortes abiertas, y que, en cuanto al Gabinete liberal que convenga formar, dentro del partido hay quien está seguro de poder gobernar sin quebrantar la unión de los elementos que lo integran. (Con estas palabras el señor Canalejas aludía a sí mismo.)

Que si se le encargase de constituir Gabinete, formaría en 24 horas uno que sería apoyado por toda la mayoría parlamentaria, y ese Gobierno realizaría una política no de predominio ni personalismos sino de principios.

Y que de volver ahora el partido conservador a gobernar, sobre ser esto prematuro y, por tanto, improcedente, resultaría que el partido liberal saliera del poder sin haber hecho más que la ley de jurisdicciones y un intento de transformación del impuesto de consumos, que está ocasionando conflictos.

Descanso

Después de haber conferenciado con los presidentes de las Cámaras, el Rey ha salido a paseo con su augusta esposa, teniendo citados, para consultarles después, a otros personajes.

Moret y Lopez

Hace poco rato ha regresado el Rey a Palacio, y a la hora en que respectivamente estaban citados, han acudido a la consulta los señores Moret y Lopez Dominguez.

Del resultado de las conferencias del Rey con esos dos personajes, nada se ha hecho público todavía, como tampoco las opiniones que tengan sobre la solución de la crisis.

Las comunicaremos esta noche. Maura Este expresidente del Consejo de ministros está avisado para presentarse en Palacio a las seis de esta tarde.

Con esto queda dicho que no podemos comunicar todavía lo ocurrido en una conferencia que aún no se ha celebrado; pero un conservador conspícuo, íntimo del señor Maura, nos ha manifestado en resumen la opinión que esta señor se propone dar al Rey. Es la siguiente:

El jefe del partido conservador entiendo que conviene la continuación del partido liberal en el poder por de ahora, en atención a los peligros que de un inmediato cambio radical pudieran originarse.

Por eso considera procedente la constitución de un Gabinete liberal; pero, si esto fuese imposible a consecuencia de las circunstancias en que el partido liberal se encuentra en estos momentos, él (el Sr. Maura) aceptaría el poder, realizando un sacrificio en bien de la patria y de la monarquía.

Comentarios Como siempre que hay crisis los círculos políticos están muy animados. En el Congreso hay gran concurrencia y no hay que decir que se comenta de mil maneras cada noticia o impresión que llega.

Es también de cajón que se formen mil cálculos sobre la solución que tendrá la crisis; pero todo ello parece prematuro.

Así es que me limito a indicar, nada más que por vía de información de impresiones, que son las más generalizadas: primera que está descartada toda solución de las llamadas de fuerza, ó sea la constitución de un Gobierno militar; y segunda, que es muy difícil, moralmente imposible, la duración de cualquier Gabinete liberal que pueda constituirse; por lo cual se considera lo más probable que el nuevo Gobierno lo constituya el señor Maura.

Esto es lo que, de tantas cosas como se dicen, parece más generalmente admitido, pero tan solo como más ó menos probable.

Congreso

Se ha abierto la sesión a las tres y diez minutos, bajo la presidencia del señor Vincenti.

Se ha dado cuenta de la comunicación que participa la dimisión del Gobierno, y se ha levantado la sesión con la advertencia de que para la siguiente se avisará a domicilio.

Al terminar la sesión, el señor Mainer ha dicho: A ese Gobierno lo enterarán civilmente. (Risas).

Senado

Presidiendo don Amós Salvador, ha comenzado la sesión a las tres y treinta y cinco minutos.

Dada cuenta del fallecimiento del senador el almirante Beranger, el presidente ha hecho su elogio fúnebre.

A este se han adherido los señores duques de Veragua, Fernandez Caro, Allendesalazar y Concas, y se ha acordado hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del señor Beranger.

Seguidamente se ha dado cuenta de la crisis, y con esto ha terminado la sesión, advirtiéndole el presidente que para la siguiente se avisará a domicilio.

En el Congreso se ha reunido la comisión del proyecto sobre asociaciones.

A esta sesión no han asistido los dos vocales moretistas de la comisión que son partidarios de la retirada del dictamen sobre dicho proyecto.

El señor Portella, monterista, ha propuesto que se mantenga el dictamen que se presentó de acuerdo con el señor Dávila, autor del proyecto.

Los canalejistas se han mostrado conformes con eso, y ha sido acordado.

Bolsa de Madrid

Table with financial data: Duda perpetua 4 por 100 Int. 81'90 81'95, Idem id. fin de mes 81'95 81'97, Idem fin próximo 00'00 00'00, Duda amortizable al 5 por 100 101'20 101'35, Acciones del Banco de España 439'00 439'00, Id. de la C. A. de Tabacos 392'00 392'00, Amarceras preferentes 69'50 70'00, obligaciones 00'00 100'00, ordinarias 39'00 40'50, Cambios sobre París (teajo por ciento) 8'10 8'05, Id. Londres (posetas por libra esterlina) 27'24 27'25, París, Exterior español 94'60 95'30, Buenos Aires - Oro 22'25.

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 82'02, el id. Fin próximo a 82'07, los francos a 8'05, las libras a 27'25 y el amortizable a 101'35.

Notas extranjeras

El temporal Los telegramas del extranjero dan noticia de un fuerte temporal de aguas y frío que reina en toda Europa.

En Italia nevaba copiosamente. En Alemania se ha interrumpido la circulación de los trenes en varios puntos.

En gran parte de Rusia están interrumpidas todas las comunicaciones.

El nuevo embajador de Francia París.—Mr. Faillieres ha firmado una extensa combinación diplomática.

Mr. Francis Cambon actual embajador de Francia en España pasa con igual cargo a Berlín.

Para sustituir al señor Cambon, ha sido nombrado Mr. Revoil.

Los cristianos en Oriente Constantinopla.—Los embajadores de

Italia y Francia han remitido a la Sublime Puerta una nota manifestando que las comunidades, conventos, escuelas y determinado número de establecimientos religiosos de Constantinopla quedan desde ahora bajo la tutela y el protectorado de Italia.

El frío en Italia

Roma.—Es excepcional el frío que reina en todo Italia. En Roma y Nápoles han caído copiosas nevadas, constituyendo esto un hecho extraordinario en dichas localidades.

La línea férrea que une a estas dos poblaciones ha quedado interrumpida

SOLUCION DE LA CRISIS

Segunda conferencia

Madrid 24 (11 noche)

Hoy han seguido los cabildos políticos, las consultas de los prohombres de la misma, habiéndose resuelto la cuestión política, cosa que realmente no se esperaba, pues parecía que el proceso de esta crisis habría de durar mucho tiempo.

Las consultas

El señor Moret

A las cinco y cuarto entró el señor Moret a Palacio y salió a las seis.

Al salir del regío alcazar le interrogamos los periodistas y don Segismundo nos contestó que había recomendado al Rey, como conveniente, la continuación del partido liberal, y manifestó que debiera continuar el marqués de la Vega de Armijo.

El Rey preguntó al señor Moret si en el caso de que el marqués no aceptase, se encargaría él de formar Gobierno, a lo que contestó el señor Moret que no, porque después de la última crisis, se consideraba completamente fracasado.

Habiendo de una probable solución conservadora, el señor Moret manifestó que consideraba prematura la entrada en el poder de los conservadores.

El señor Lopez Dominguez

El general Lopez Dominguez entró en Palacio y salió del alcazar por la escalera interior huyendo así de la curiosidad de los periodistas.

Segun se ha dicho el general se encuentra muy acatarrado y no quería pararse ni en la calle ni en los pasillos.

Según hemos sabido después, el general Lopez Dominguez se expresó ante el Rey en términos parecidos, casi iguales a los en que se expresó el señor Canalejas.

El señor Moret

A continuación del general Lopez Dominguez entró en la Cámara regia el señor Moret.

El señor Maura

La estancia del señor Maura en Palacio ha sido muy larga.

Al salir le interrogamos y el jefe de los conservadores contestó a nuestras preguntas con la siguiente frase: —Ustedes conocen perfectamente la realidad, pues bien, coloquen ustedes la realidad delante de un espejo, y hé ahí lo que yo he dicho al Rey.

Y dicho esto, el señor Maura entró en su carruaje y se alejó con el semblante sonriente.

El señor Azcárraga

Entró en el regío alcazar a continuación del señor Maura el ex-presidente del Consejo general Azcárraga.

Cuando salió le interrogamos, esperando saber alguna noticia pero el general defraudó nuestras esperanzas.

—¿Qué nos cuenta usted? hemos preguntado al general Azcárraga, y el general nos contestó: —Siento mucho no poder satisfacer la curiosidad de ustedes, señores periodistas, porque entiendo que lo que se dice al Rey no se debe contar en seguida a todo el mundo.

Solo diré a ustedes que el Rey piensa volver a llamar al marqués de la Vega de Armijo.

Lo que se debe hacer

La estancia de don Alejandro Pidal en el regío Alcazar fue breve.

Cuando el ilustre hombre público salió de Palacio le interrogamos y el señor Pidal nos contestó, atablemente, que no tenía qué decirnos, pues consideraba que no debían darse a la publicidad inmediata las manifestaciones que los hombres políticos hacen ante el Rey en momentos críticos como los presentes.

Ustedes saben—terminó diciendo— cómo pienso yo en política, y sabiendo eso podrán suponer qué es lo que he dicho a S. M.

Tejada Valdósora

También fué llamado a consulta el conde de Tejada de Valdósora.

Cuando le interrogamos al salir de Palacio nos dijo el conde que respondiendo a su modo de ser y obediendo la consigna que había dado el señor Maura, no podía satisfacer la curiosidad de los periodistas.

El marqués de Pidal

De todos los personajes consultados el marqués de Pidal fué el más explícito con los periodistas.

Dijonos el marqués que había expuesto a la consideración el estado actual de la política diciéndole que hay dos partidos, uno grande, fuerte, unido, otro debil, destruido é imposibilitado para continuar gobernando.

Compás de espera

El último personaje consultado por el Rey fué el marqués de Pidal.

Después de todas las consultas hubo compás de espera, y la gente política se dedicó de lleno a los comentarios a formar y reformar gobiernos, etc., etc.

Hubo quienes sospechaban que sería posible la entrada del señor Canalejas después de las seguridades que había dado al Monarca de formar un gobierno que respondera a todas las exigencias de las tendencias todas del partido liberal.

Daba fuerza a esta sospecha el saberse que aun algunos personajes con-

en algunos puntos a causa de la gran cantidad de nieve acumulada. Un tren vióse detenido, bloqueado por la nieve.

Huelga de artistas

Londres.—La huelga iniciada ayer por los artistas de «Varietés» y «Music-Halls» se ha convertido en huelga general, siendo en la actualidad unos 1.500 los artistas que se niegan a trabajar.

Hasta ahora no se ha producido ningún incidente. Los huelguistas cuentan con fondos de resistencia por valor de 250.000 francos.

MENCHETA.

servadores habían recomendado al Rey la conveniencia de que continuaran en el poder los liberales.

Otros políticos consideraban imposible, absolutamente imposible que el señor Canalejas entrara a formar Gobierno por diferentes razones, algunas poderosísimas.

Los conservadores esfuerzense en demostrar que solamente ante la necesidad de defender los intereses de la patria y la monarquía, gravemente amenazados por circunstancias especiales, entrarían a gobernar en estos momentos.

Los primates del partido liberal excepto el señor Canalejas y los amigos todos de esos prohombres decían sin reparo alguno en los centros políticos que el partido liberal no podía ni debía continuar un momento más en el poder.

Solamente el señor Canalejas y los suyos aseguraban que era posible la continuación de un Gobierno liberal con sólida base de principios para gobernar con las Cortes satisfaciendo las aspiraciones de todas las agrupaciones liberales, pero estas manifestaciones se estrellaban ante las de los prohombres de las agrupaciones monterista, moretista, vega-armijista y romancista, los cuales insistían en que después del marqués de la Vega de Armijo el Gobierno liberal se hallaba en un estado tal de prostración por efecto de las violentas sacudidas interiores que había sufrido, que necesitaba tranquilidad, reposo, fuera de la agitada esfera del poder.

A las diez de la noche no se sabía absolutamente nada en concreto, todo eran conjeturas, suposiciones, sospechas; la incertidumbre continuaba.

A las diez de la noche se supo que el marqués de la Vega de Armijo acababa de entrar en Palacio llamado por S. M.

Esta noticia vino a aumentar la curiosidad.

A las diez y cuarto próximamente salió el marqués de la Vega de Armijo del regío alcazar.

A nuestras preguntas contestó lacónicamente el marqués, diciendo: —S. M. ha encargado al señor Maura la formación de Gobierno.

La lista La noticia de que el señor Maura había recibido el encargo de formar Gobierno no causó sorpresa en los círculos políticos.

A quienes sorprendió ciertamente fué al señor Canalejas y a sus amigos. Se ha hablado ya mucho, a pesar de no haber trascendido más que media hora acerca de los probables ministros. Consideráranse como indiscutibles los señores Sanchez Guerra y Allendesalazar.

Como probables figuraz los señores Osmá, marqués del Vadillo, Linares y Lacierva.

El señor Maura ha conferenciado esta noche con algunos de los primates de su partido para cambiar impresiones acerca de la norma de conducta que ha de seguir en estos primeros momentos.

Hasta mañana no hará nada el señor Maura, pero probablemente al medio día llevará al Rey la lista del nuevo ministerio.

Otros asuntos Los estudiantes Los alumnos de la escuela normal de maestros se han reunido para cambiar impresiones acerca del último decreto del ministro sobre el grado normal.

Después de discutir largamente se adoptó por unanimidad el acuerdo de no asistir a las clases hasta que sea derogado ese decreto.

Acordóse también comunicar este acuerdo a los compañeros de provincias a fin de que secunden esta actitud de protesta para ver si de este modo consiguen que sea derogado un decreto tan perjudicial para los intereses de los estudiantes.

Un entierro Mañana a las doce y media se celebrará el entierro del almirante Beranger.

Se tributarán al cadáver honores de capitán general con mando en plaza.

De provincias La huelga de Valencia.—Temporal.—Pérdida de una escuadra.—Tormentas.—«La Tralla».—La solidaridad.—Nueva Policía.—Contra un periodista.—Un incendio.

Valencia.—Continúa la huelga de los empleados de consumos, estando las cosas lo mismo que ayer.

Los huelguistas han apaleado a varios de los que los han sustituido en los puestos que abandonaron.

Y han acordado socorrer a las familias de los huelguistas que están presos. Han llegado 100 guardias civiles de refuerzo.

LA SEÑORA DOÑA JUANA UNANUA VIUDA DE D. TOMAS BUSTO FALLECIÓ EL DIA 23 DEL ACTUAL Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Su hija, hermano, hermana política y demás parientes Suplican a sus numerosos amigos y conocidos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, hoy viernes 25 del corriente, a las once de la mañana por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia. Pamplona 25 de Enero de 1907. No se reparten esquelas.

LA SEÑORA D.ª Carmen Merino y Gallego FALLECIÓ EN VILLA DEL RIO (CÓRDOBA) EL DIA 22 DEL CORRIENTE DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su desconsolado esposo don Diego Aguilera, hijos Aniana y Luisa, hermanos, hermanos políticos don Manuel y don Benigno Aguilera y demás parientes y la razón social Hijos de Merino y Compañía Al participar a sus numerosos amigos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones. Pamplona 25 de Enero de 1907.

CASA LUNA Fundada en el año 1886 CONSTITUCION, 39, Pamplona COSO, 35, Zaragoza Zaragoza Pianos en representación directa y exclusiva de Erard, Pleyel, Gaveau, Herz, etcétera. Estela (antigua Bernareggi), Ortiz y Cussó, Chassaigne Freres y otras. Armoniums: Rodolphe, Cristophe & Etienne, Kasriel y Alexandre. Mediófonos.—Instrumentos y accesorios para banda y orquesta. Alquileres de pianos y armoniums de todas clases y precios. Gramófonos y discos Odeón, los más perfectos que se conocen. Depósito exclusivo de las ediciones Dotésio, Sindicato musical y las más principales del extranjero. Ventas al contado y a plazos de todas clases. Taller de reparaciones, afinaciones & (a) 30-4

Murcia.—Según noticias recibidas de Mazarrón ha descargado sobre aquella comarca un fortísimo temporal de aguas y viento que ha causado muchos destrozos en las huertas. Las pérdidas son de muchísima importancia.

Melilla.—A causa de un fuerte temporal que se ha desencadenado sobre estas costas, ha encallado el barco del sultan «El turquí», que constituye toda la escuadra del Imperio del Mogreb. La tripulación se salvó.

Barcelona.—Sobre estas costas se ha desencadenado un furioso temporal. Los barcos surtos en el puerto han tenido que doblar sus amarras. Algunos vapores que pasaban a la vista del puerto han tenido que entrar de arribada forzosa.

Castellón.—Durante todo el día se ha dejado sentir los efectos de un furioso temporal que se ha desencadenado sobre las costas de Levante. Hasta la fecha, afortunadamente, no se tiene noticia de ningún naufragio.

Barcelona.—Parece que algunos elementos de «La Tralla» están dispuestos a hacer aparecer nuevamente este periódico, pero después de haber dado al público una hoja en la que harán constar su protesta más enérgica contra el famoso artículo que tanto ha dado que hablar.

Los individuos pertenecientes a la Solidaridad han acordado celebrar el lunes una importante reunión.

El Ayuntamiento y la Diputación de Barcelona piensan estudiar detenidamente un proyecto para la formación de un cuerpo de Policía especial.

El juez militar que instruye la causa contra el director de «La Tralla» ha tomado declaración a un individuo que se presentó como director del periódico.

Toledo.—Un violento incendio ha destruido totalmente una fábrica de jabones. Las pérdidas son de importancia.

De madrugada Probables ministros Madrid 25 (2 madrugada). A las diez de la mañana irá el señor Maura a palacio. Probablemente entrarán en el futuro Gabinete los señores Osmá, Sampedro, Allendesalazar, Lacierva, Gonzalez Besada, Loño, marqués de Figueroa y Sanchez Toca.

Para las presidencias de las Cámaras se indica a los señores Azcárraga para el Senado y Dato para el Congreso.

MENCHETA.

En la villa de Sada se hallan de venta 7.500 injertos de Garnacha sobre Murviedro. Diríjirse a Eulogio Ibilcieta, en dicha localidad. 3-1 p

Venta de injertos Procedentes de un vivero en la Rochapea, se venden injertos de uva Garnacha sobre los pies de Ruprestix Lot, Aramón núm. 1, Murviedro núm. 1.902, y Berlandieris núm. 41 B y 420 A, y con soldadura y madurez completa. Darán razón en casa de Gabino Uriz, calle del Carmen núm. 12. 3-1

Nodriza Hay una con leche fresca de 15 días que desea criar en su casa en Legarda. Informarán calle de San Lorenzo núm. 5 piso primero 3 1 p

A los quintos de 1907 Director: D. PEDRO ECHAPARE Esta Agencia que cuenta más de 20 años de antigüedad, ofrece contratos para antes del sorteo, a precios económicos. Única que ha sufrido todas las contingencias de la Real Orden de 7 de Julio de 1904 sobre substitución, y a pesar de los muchos obstáculos y dificultades que originó la misma, ha cumplido siempre todos sus compromisos a satisfacción de sus numerosos contratados. Oficinas: Curia 5, 2º 10-1

Venta de casa en Pamplona Por convenir a los intereses de sus dueños, se desea vender una casa sita en sitio céntrico de esta población. Informarán señores Rodríguez Juguera, Abogados. Paseo de Valencia 6 y 8 Pamplona. 3-1 (2)

Sociedad anónima «ELECTRA-BOIZ» Se convoca a los señores accionistas de la «Electra-Boiz», para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del actual a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Espoz y Mina 2, bajo.

Para la asistencia a dicha Junta, y de acuerdo con los Estatutos, se requiere poseer cinco ó más acciones y tenerlas depositadas en la Caja social ó en alguno de los establecimientos de crédito, en Pamplona, tres días antes por lo menos al de la celebración, acreditándolo así con la exhibición del correspondiente resguardo.

Pamplona 22 de Enero de 1907.—P. A. del Consejo de Administración.—El Presidente, Domingo Elizondo. 2-2

Pasajes para Montevidéo y Buenos Aires por 170 pesetas. Para familias rebaja. Zapatería 36 Pamplona. D. APESTEGUIA. 20-6

A los feriantes de Irurzun Cmpliendo con lo que me ordena el M. I. Sr. Gobernador civil de esta provincia, aviso a los que piensan acudir con ganado vacuno, cerda ó lanar, traigan las certificaciones de sus respectivos veterinarios, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Irurzun 23 de Enero de 1907.—El Alcalde, Miguel Larumbe. 3-2

Máquina de coser Se vende una en buen uso sistema Singer Industrial. Darán razon Mañeta 6 piso 3.º 4-2

# Anuncios recomendados

**Enfermedades de los ojos**  
CLINICA DEL DR. ARNAL  
TREINTA Y CINCO AÑOS especialista en enfermedades de la vista.  
Consulta diaria, de DIEZ a UNA de la mañana y de TRES a CUATRO de la tarde.  
GRATIS los martes y sábados de DOCE a UNA para los pobres.  
Navas de Tolosa, número 5, principal, derecha, Pamplona. 20-16

**La Bandera.** Esta empresa de los depósitos no levanta los recibos que les toque para activo en el próximo reemplazo, mientras no se acredite haber ingresado el sustituto. -15

**Operarios de carretería** Se necesitan oficiales de carretería en el taller de don Manuel Barasoain, en Tafalla. 4-4 (a) p

**Olite.—Venta de una casa**  
Particularmente y por llana se vende la casa número 4 de la calle del Fondo de dicha ciudad que perteneció antes a don Martín del Frago. La persona que desee adquirirla puede entenderse con don Andrés Martínez Chueca, vecino de dicha ciudad quien informará por estar en su poder los títulos de propiedad de la misma. 15-11

**En la ebanistería** de la calle Curia núm. 25, se desea comprar tabla de chopo seca. (a) 6-4

**Patatas de Vitoria** Las verdaderas «Caril y rose», las más tempranas y superiores para cocido, se venden en la calle de Santo Domingo número 17, tienda de Bernabé Rivero 15-3

**Agente marítimo**  
El más antiguo en Navarra, dedicándose desde hace veinte y nueve años en esta ciudad. Facilita pasajes para todos los puertos conocidos del extranjero a precios los más baratos que se conocen y nadie ofrecerá más garantías que esta casa.  
Dirigirse Zapatería 36 y Mayor 106.—DOMINGO APEZTEGUIA.  
Encargado en Estella, Adrian Zuza. Casa en Buenos Aires Chacabuco 814. 100-54

**Interesante al público**  
Las personas que deseen tomar buen chocolate, de exquisito aroma y mejor sabor, pueden probar el de la acreditadísima fábrica de la señora Viuda de don Manuel M. Aramendia, Valtierra (Navarra), la cual tiene su buena clientela en Pamplona y consume con exceso los sabrosos chocolates y en particular el de con regalo, que lo venden en la Plazuela de San Nicolás número 60; calle de San Nicolás número 13; calle de San Miguel número 6; Estafeta 66 y calle San Nicolás 26. imp 30-12

**Caballo** Se vende uno para coche ó silla, se dará arreglado. En la calle Estafeta 57 informarán. 3-2

**Traspaso** En muy buenas condiciones se traspasa la única y acreditada ferreteria de Tafalla, calle de Recoletas número 4.  
Para informes dirigirse a la misma a D. Dimas Osés. x 8-3

**Venta de un buey** Se vende un buey de cuatro a cinco años de edad. Informar don Joaquín Esparza, vecino de San Adrian. 8-4

**Gran liquidación de calzado**  
Por haber grandes existencias con grandes rebajas de precios; aprovechen la ocasión y no confundirse. Héroes de Estella, 5, antes Chapitela.  
SALVADOR PEREZ, antigua casa de Llopis. 8-5

**Nodriza** Hay una casada de 23 años, leche fresca, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informar calle de Jarauta número 46, 1.º 3-2 p

**Sistema Austro-Húngaro**  
Fábrica de harinas LA CONCEPCION de Luis Chueca.—Mallón (Zaragoza) Ferrocarril de Tudela a Zaragoza. Precios corrientes en el día de hoy:  
(Celeste X buena 35,50 ps. los 100 ks Harinas (Vitoria blanca 33 (Preferida 1.ª 34 30-2 p

**Yrazu y Compañía**  
BANCA  
Calle Moreno, 967, Buenos Aires  
Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) a quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas.  
Representante en Pamplona, don Miguel Jaunsaraz, calle Esclava, número 30. 90-3 p

**Arriendo** En la calle de Mañeta número 14 bis se arrienda la planta baja con horno para cocer pan, tienda y habitación.  
Entenderse con su dueño que habita en la misma casa piso segundo, don Tomás Armendariz. 8-8 p

**Automóviles** Venta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión. Accesorios para los mismos. Pidanse catálogos y condiciones.  
ELORRIO, LONDAIZ y ESPADA «Garage Victoria» SAN SEBASTIAN -14

**Vides americanas**  
El que desee comprar una buena partida de barbados de Aramón Gandian número 1, se dirigirá a don Esteban Salinas, vecino del pueblo de Mendivil. p 8-4

**Venta de pieles** La Junta de Abastos de Burgo de Osma, el día 9 de Febrero próximo y el local de la sala Consistorial para que en ellas tenga lugar el abasto de sacares a la venta en pública subasta todas las pieles de los carneros y ovejas que durante el entrante año se sacrificaron en esta villa con destino al consumo público.  
Las condiciones que han de servir de base para la subasta, quedan de manifiesto en la Secretaría de dicha Junta a disposición de quien desee enterarse.  
Burguete veintuno de Enero de mil novecientos siete.—Con acuerdo de la Junta, Jesús Rodríguez, secretario. V. B. alcalde presidente, Gregorio Eiro Lázpala. x 4 2

**Sillas** Se echan asientos de rejilla y reales y medio y se acomodan toda clase de servidumbre a 1 pesetas. Pelejerías 90, bajera. -11

**Remolacha forrajera** Hay en Aragón de venta al precio de 0'35 pesetas arroba. Dirigirse a don Leandro de la Dedicación en dicha villa. -12

**Curación del mal de pezuña**  
Zotall poderoso desinfectante de local; cura el muermo, herpes, zaduras. De venta, droguería de Alvarez Lopez, antiguo dependiente de Castilla. Pozo-Blanco 12. 6-1

## AGUA DE LOECHES PURGANTE Y CURATIVA

Por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, etc.  
Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, alimentado recientemente con las obras que acaba de hacerse, por las vertidas con el uso del agua en bebida.  
El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central.—Jardines, 15 bajos.—MADRID.

Antiparásitaria, antihéptica, antisifítica, antiscrofulosa, antituberculosa y reconstituyente. Ocinenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competiciones con sus similares nacionales y extranjeras en las de 1884, se la concedió el

## Unico gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de fíla, manzanilla ó flor de malva, la, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, amandicitis y enfermedades de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las condiciones

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro o cinco días a las 5 de Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 de Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea 22 de Enero, 19 de Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 11 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cadiz, Lisboa, Santander y Liverpool Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón y Australia.  
Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.  
Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Genova el 21 de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.  
Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11, el 13, de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de

navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico.  
Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo a Cádiz de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2.  
Línea de Canarias.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 directamente para Tanger, Casa Blanca Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.  
Línea de Fernando Poo.—Servicio bi-mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental del Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.  
Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tanger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.  
Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

**AVISOS IMPORTANTES**  
Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicado en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.  
Para precios y condiciones al agente en Navarra Ricardo Samartico.

**El Eco de Navarra** se halla en venta: En San Sebastián: Librería de Hijas de Aramburu y Biblioteca de la Estación. En Vitoria: Kiosko del señor Alonso, Plaza de Bilbao. En Logroño: don Carlos Gil, Mercado 45. En Madrid: Kiosko de don Patricio Lujan, frente al café de Fornos. En Zaragoza: Kiosko de don Antonino García, Plaza de la Constitución.

## UNA SENORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, fluxos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numero sus enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto Escríbale a Carmen G. P. García, Aribau, 34, primero, Barce-lona.

## 6 duros semanales

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. BUSCANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Enviase gratis, franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta. Sociedad italiana, calle Universidad, 6.—BARCELONA. x 7-7

**INYECCION BROU**  
PRESERVATIVA INFALIBLE  
CURACION RAPIDA, cierta y sin peligro de los Fiejos antiguos ó recientes. Suprime el dolor y Copiaba que fatigan al estómago y se descubren por su olor.  
102, Rue Richelieu, París. Todas Farmacias.

## Redenciones á metálico

A LOS MOZOS DEL REEMPLAZO DE 1907 QUE HAN DE SER SORTEADOS EL DIA 10 DE FEBRERO DE DICHO AÑO  
El Banco ARAGONES DE SEGUROS, con domicilio en Zaragoza, Coso 31, Sociedad Anónima, constituida legalmente con arreglo a las leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.  
Admite seguros del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.  
También admite seguros dirigidos para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 pesetas. Para precios y detalles dirigirse al Representante del Banco Aragones en Navarra, MARTIN ECHEGARAY, Estafeta 72 Pamplona. imp -16

**Chocolates y Cafés**  
—DE LA—  
**Compañía Colonial**  
TAPIOCAS Y THES  
**38 recompensas industriales**  
Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

**ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE**  
1907  
Pequeña Enciclopedia popular de Vida Práctica  
de 400 pag., 900 figuras y mapas en color  
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO  
CONVIENE A TODO EL MUNDO  
INTERESA A TODO EL MUNDO  
ES AMENO E INSTRUCTIVO  
600 PREMIOS  
y libro de artículo gran novedad  
participando entre los compradores.  
El precio de la obra es de 16,25  
En el 3.º Precio  
Encuéntrase en 2 pesetas

**La Navarra Agrícola.**  
—ESTAFETA, 71, Pamplona—  
Abonos para todas cosechas y cultivos con análisis garantizados.—Superfosfatos.—Sulfato de potasa.—Sulfato de hierro.—Sulfato de cobre.—Nitrato de sosa.—Cloruro de potasa.—Escorias Thomas.  
Semillas de hortaliza, flores y torrajeras de absoluta confianza.  
Arados de varias marcas Pulverizadores, Azufradores.—Máquinas para ingerar.—Espino artificial, etc., etc.

## Boletín Religioso

**SANTORRAL**  
Dia 25 Viernes.—La conversión de San Pablo.—No contento Pablo con perseguir á los discípulos de Jesucristo en Jerusalén, pidió cartas al Sinedrín para ir á Damasco y traer presos á cuantos cristianos encontrase en la ciudad y en su tránsito. Pero el Señor, que había determinado hacer del perseguidor de su iglesia un celoso Apóstol de su doctrina, al acercarse á las puertas de Damasco, por medio de un rayo de luz le hizo caer en tierra y le dijo:—Saulo, Saulo ¿por qué me persigues?—A esto contestó:—¿Quién sois Vos, Señor?—Y el Salvador le respondió:—Yo soy Jesús, á quien tu persigues, pero en vano tiras coque contra el aguijón. Vé á la ciudad y hallarás un hombre llamado Ananías; él te instruirá en la doctrina que quiero que desde hoy más prediques. Había quedado ciego Saulo y llevado á casa de Ananías, fue instruido y bautizado; recobró la vista y desde luego comenzó á predicar que Jesucristo Crucificado, á quien le había perseguido era hijo de Dios, el Mesías deseado. Sucedió este acontecimiento el año 35.

En San Saturnino.—A las cuatro y media de la tarde exposición en Cuarenta Horas, á las seis y media el ejercicio de la Preciosa Sangre.  
En las Salesas.—A las cinco y media novena á San Francisco de Sales con exposición y sermón por don José Climent.

**SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS**  
San Saturnino.—Mayor 1-2.º  
San Lorenzo.—Casa Parroquial.  
San Nicolás.—San Antón 5-3.º  
San Juan Bautista.—Dormitallería 11, 3.º  
San Agustín.—Dormitallería 4 y 6-2.º

## ESTAFETA LOCAL

MERCADO DE ORREALES BOBO		Doble decámetro	
	Reales vellón		Pesetas
Trigo	20,40		5,52
Avena	19,20		5,32
Orzada	19,00		5,45
Habas duras	19,00		4,87
Idem anchas	19,00		0,00
Beza	19,00		4,87
Mais	16,00		2,84
Aiscol	16,00		2,84
Girón	16,00		2,84
Alberva	19,00		4,87
Ezcondia	00,00		0,00
Arbeja	00,00		0,00

**VIAJEROS**  
Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:  
Don Tomás Carrar, don Ramón Bataller y don Ramón San Miguel.

## VALORES DE NAVARRA

COTIZACION DE AYER	Ant.	Ult.
Deuda provincial al 4 por 100	102,25	
Deuda municipal al 4 por 100	102,25	
Crédito Navarro.		
La Papelera Española.		
Fábrica del Bidasoa (Vera)		
Idem id. Obligaciones al 5 por 100.		
La Winkola (Gampanas)		
Tecnia Mecánica Pamplonesa.		
Balneario de Betea		
Agua de Arteta.		
Café «Iruña»		
La Agrícola, 1.ª serie liberadas	183	
Id. 2.ª serie 10 por 100 desembolsado		
Electra Pamplonesa		
La Vasco-Navarra		
Idem completamente liberadas.		
Electra Bidasoa		
La Actividad, acciones de 100 ptas.		
Id. de 1000 2.ª serie 2 por 100 desem.		
Electra Irati	195	
La Vasconia		
Agua de Burlada y Belascoain	50	
Asucarera de Marcella		
Asucarera de Tudela		
Electra del Reñón		
Electricista Tudelana		
Electra Industrial Española		
La Industrial Sangüesina		
Noria-Bombas de Lodosa		
Argulona		
Dementos Portland (Olazagutía)		

**EL TIEMPO**  
Temperatura máxima de anteyer 3,0  
Id. mínima de ayer 3,0  
Altura barométrica á las 9 de ayer 729,0  
Espacio recorrido por el viento en 24 horas en kilómetros 505

## BOCARDEL DE PAMPLONA

Existencia del día de ayer:  
De causa pendiente 49  
Arresto mayor 4  
En expectación de marcha 7  
Total 60

## REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:  
Nacimientos.—Varones 0, hembras, 0.  
Defunciones.—José Algoria, de 4 días; Inclusiona; Juana Unanua, de 56 años, de Pamplona; Constitución 5.ª; Teresa Unanua, de 19 años, de Torrona; Magdalena 31 vis; María Cruz Baquedano, de 66 años, de Astrain; Asilo de Ancianos; Soberina Urdaniz, de 69 años, de Ororbia, ídem.

## Pasatiempos

**TARJETA ANAGRAMA**  
Remitida por «Iruseme-bat»

D.ª Leandra Mina y Guca  
Yesa

Con las precedentes letras formar el nombre de una calle de esta ciudad.

## BUZÓN

«Lindalina».—Y á usted, encantadora adolescente, le digo lo mismo que á «Cabellos de Oro.» Escriba solo por una cara, pues de lo contrario me verá en la triste, aciaga y lúgubre precisión de haber usado de las facultades conferidas por mi inseparable costo, de remitirle á gran velocidad lo que venga en tan malísimas condiciones para la imprenta.  
La charada «Quijote» ya se ha publicado; de modo que no hay de qué; y la ídem «Retrato» es muy fácil, pero que muy fácil, de modo que ídem.  
La solución de la tarjeta no la conocenmos nadie, ¡Es una lástima!  
La charada arreglada se publicará.  
Por las otras, no vaya á creer que tengo fila, ¡nadá de eso! es cuestión de buen gusto.  
«E. E. Q. P.»—Las dos charadas me parecen demasiado fáciles.  
Veremos qué soluciones remitan.

Solución á los pasatiempos del día 23.  
Charadas.—Lizarragabengoa, Catalina. Tarjeta.—La mala sombra, Quinzano hermanos.  
Han remitido soluciones exactas:  
A la segunda charada.—Séc rag, Iruseme-bat, Gorgonio, Amateur, Jacarandoso.

Imprenta de El Eco de Navarra